

Manuel A. LÓPEZ VILLA

RESUMEN

En 1958, con el fin de la dictadura militar, concluyó también un proceso de transformación del medio urbano y territorial del país, que aun no ha sido lo suficientemente estudiado en un plano crítico de distanciamiento y objetividad, capaz de reconocer los logros y señalar las carencias del nuevo proyecto nacional.

Los actores y momentos fundamentales de ese proceso, que hunde sus raíces en el trenio de la Junta Revolucionaria y de Rómulo Gallegos, aparecen estrechamente vinculados a la trascendente gestión urbanizadora del Banco Obrero, constituyendo un capítulo nodal en la historia de la construcción del medio ambiente en Venezuela.

GESTION URBANISTICA, REVOLUCION DEMOCRATICA Y DICTADURA MILITAR EN VENEZUELA (1945-1958)

Son numerosos los prejuicios que todavía hoy, 40 años después de los acontecimientos, impiden una evaluación neutral y objetiva de las grandes realizaciones efectuadas por la dictadura militar que gobernó a Venezuela desde 1948 hasta 1958. Solamente los distintos cuadros estadísticos e indicadores socioeconómicos parecen reflejar ajustadamente los logros materiales que conllevó el régimen dictatorial: durante esa década se desarrolló un proceso que transformó el aspecto físico del país, creando la red infraestructural y las condiciones básicas de operatividad sobre las que aún descansa la Venezuela contemporánea. El alzamiento cívico-militar que estalló el 23 de enero de 1958 significó el final de la dictadura encabezada por Marcos Pérez Jiménez y el de aquel proceso de *transformación física* del país, cuya importancia no puede dejar de subrayarse¹. Así como durante muchísimo tiempo la historiografía de la arquitectura y del urbanismo ocultó las grandes obras en esas áreas del régimen nazi en Alemania, del fascismo en Italia o del stalinismo en la antigua Unión Soviética, basándose en una maniquea vinculación entre compromiso político y trabajo disciplinar, las contadas referencias de la literatura venezolana especializada aparecen impregnadas de una visión de la década militar totalmente parcializada, trasladando la misma condena política al territorio de las disciplinas específicas y al campo profesional. Ello ha contribuido, en forma determinante,

103

1 / Como lo hacen, aunque parcialmente, algunos trabajos que estudian el período militar, entre los que sobresalen los siguientes: Ocarina Castillo, *Los años del bulldozer*, Caracas, Tropykos, 1990; Manuel Rodríguez Campos, *Venezuela 1948-1958: El proceso económico y social de la dictadura*, Caracas, Ateneo de Caracas, 1981;

Clemy Machado, Helena Plaza, Emilio Pacheco, *Estado y grupos económicos en Venezuela*, Caracas, Ateneo de Caracas, 1981; Sergio Aranda, *La economía venezolana*, Bogotá, Siglo XXI, 1977; Andrés Stambouli, *Crisis política, Venezuela 1945-1958*, Caracas, Ateneo de Caracas, 1980.

a que las obras realizadas por el régimen perezjimenista hayan permanecido bajo un manto de tema "maldito", que poco o nada tendría que aportar a la comprensión contemporánea de la historia de la construcción del medio ambiente en Venezuela.

Sin embargo, resulta muy difícil ocultar que los grandes temas que hoy son objeto de atención fundamental, como la eliminación de la vivienda marginal en cerros y quebradas (especialmente del Distrito Federal), la lucha contra la renta del suelo urbano, la gestión pública de la edificación popular, la renovación tecnológica del ciclo constructivo, la inserción arquitectónica en las instituciones del Estado y el trabajo intelectual dentro de la selva del burocrático gubernamental, aparecen como tales a partir de la "perdida" década militar y en el seno de uno de sus órganos de gestión esenciales para la urbanización y la vivienda popular, como fue el hoy desaparecido *Banco Obrero*.

ORIGENES DEL BANCO OBRERO

El Banco Obrero se creó en 1928 para "*facilitar a los obreros pobres la adquisición de casas de habitación baratas e higiénicas*"². Desde sus inicios en Maracay, la gestión del Banco Obrero estuvo caracterizada por una orientación "financista", incapaz de formular un plan general de construcciones y limitada a atender las ofertas urbanísticas de la empresa privada, adelantar los pagos para la construcción y supervisar deficientemente las obras. Bajo el mito del contacto con la naturaleza y la salubridad ambiental de la vida suburbana, tomó forma una ideología anti-metropolitana que ubicaba los nuevos conjuntos de vivienda en los terrenos sobrantes de los

urbanizadores privados, en la periferia de la ciudad y aislados de los servicios urbanos, siguiendo el modelo de los *garden-suburbs* de los países industrializados. Para la vivienda se realizó una escogencia tipológica y de uso del lote parcelario cuyo modelo estaba ligado a la tradición de la casa con patio local y a la construcción especulativa europea de densidad media, pero con alta ocupación del terreno y total ausencia de áreas verdes y servicios colectivos. Así, entre 1928 y 1931 se construyeron 568 viviendas en diversos "Barrios Obreros" de Caracas, Maracay y otras ciudades del interior del país, cuyos múltiples defectos no lograron entusiasmar a las clases medias que podían adquirirlas. A ello se sumarían los efectos de la crisis económica del 30, produciendo la parálisis de la gestión urbanizadora del Banco Obrero hasta la muerte de Juan Vicente Gómez.

A partir de 1936 y ante los afanes modernizadores que surgen en el país, el Banco Obrero asume su reorganización (incluyendo el traslado de su sede a Caracas) y reinicia su gestión urbanística, mediante la que construirá mil viviendas en diversas ciudades del país durante este período. Ellas responderán a las solicitudes de las organizaciones sociales emergentes después de la dictadura, particularmente de los sindicatos pro-gubernamentales, y a la ideología urbanística de la ciudad-jardín: sus diferencias con el modelo teórico de Howard son importantes, pero un similar sueño antiurbano alienta en la *garden-city* tropical (el mismo abrazo nostálgico, el ansia por el ambiente "natural", la esperanza de vida autónoma y el distanciamiento de la gran ciudad, la recuperación de valores campestres en el hábitat unifamiliar y el anhelo, mediante el aislamiento, de crear "comunidades" de baja densidad) y vincula experiencias tan diversas en los alrededores

2 / Ministerio de Relaciones Exteriores (Estados Unidos de Venezuela), *Leyes y Decretos Reglamentarios de los Estados Unidos de Venezuela*, T. I., A-B, Caracas, 1942, p. 756.

de Londres y en la periferia de nuestra capital. Aquí, mientras la diversidad tipológica y edilicia caracteriza la urbanización "Bella Vista" (incluyendo pequeños bloques multifamiliares y viviendas unifamiliares prefabricadas), en la urbanización "Pro-Patria" es la uniformidad de las viviendas en banda lo que define la "ciudad obrera" proyectada por Carlos Guinand.

Después de estas iniciales exploraciones de la periferia caraqueña y antes de encontrar hacia Catia una vía franca de escape ante el convulsionado mundo metropolitano, la acción urbanística del Banco Obrero se dirige a un "compromiso", al centro: con la obra de "El Silencio" se agota un modelo de gestión de la vivienda caracterizado por su improvisación e inmediatez, por la ausencia de políticas y planes de largo aliento y por el rol pasivo de "financista" del Banco Obrero.

Los puntos sobre los que pivota la operación de "El Silencio", a la que se dedican todos los recursos del Banco Obrero durante el período de Medina Angarita, consisten en un préstamo extraordinario del estadounidense Eximbank en plena guerra mundial, una campaña de propaganda masiva para justificar la demolición del popular barrio central y un anteproyecto de Carlos Raúl Villanueva para construir edificios de viviendas en pleno casco de la ciudad, que ignoraba olímpicamente el monumental capitolio proyectado para esa zona por el legendario Plan Rotival (plan con el que el populismo medinista no sentía ninguna identidad). Con el proyecto definitivo de "El Silencio" y la construcción de siete bloques con 747 apartamentos y 207 comercios, Villanueva alcanzó una síntesis insuperada en la arquitectura de la vivienda y el discurso más coherente de toda su obra, a pesar de la variada proveniencia de los componentes y de la ecléctica heterogeneidad de su conformación.

La revolución de octubre de 1945 encontrará al Banco Obrero finalizando la construcción de "El Silencio" e iniciando la urbanización "Rafael Urdaneta" en Maracaibo, ciudad-jardín de mil viviendas diseñada también por Villanueva, cuya materialización será obra del nuevo gobierno revolucionario. Comienza así una segunda etapa en la gestión del organismo estatal, que se

extenderá hasta su reestructuración en 1958, a raíz del derrocamiento de la dictadura de Marcos Pérez Jiménez.

LOS PLANES DE LA "REVOLUCION DE OCTUBRE"

El golpe de Estado cívico-militar producido en Caracas a finales de octubre de 1945 liquida el régimen de Isaías Medina Angarita, cerrando el capítulo del "post-gomecismo", y da inicio a una nueva etapa en la vida venezolana, a partir de la unión y el acceso al poder de los núcleos dirigentes del partido Acción Democrática y de la joven oficialidad del Ejército nacional. Distintos intereses confluyeron en aquel suceso, destacando particularmente los de Estados Unidos en la segunda postguerra y al inicio de la "guerra fría", impulsando gobiernos afines a sus políticas en el marco de la confrontación con la Unión Soviética; los de un nuevo militarismo latinoamericano, buscando la profesionalización y el desarrollo de las Fuerzas Armadas, y la independencia nacional y el progreso material de sus países; y los programas de reforma, democratización y modernización de la sociedad venezolana planteados por Acción Democrática, con el objeto de superar la condición eminentemente rural y subdesarrollada del país.

La evaluación histórica de la revolución de octubre de 1945 y la significación política de la Junta Revolucionaria de Gobierno presidida por Rómulo Betancourt, aún constituye tema de debate abierto en el campo de la historiografía venezolana. Por un lado, se ve allí un punto de quiebre histórico en el desarrollo nacional, una ruptura con la tradición y el abandono de toda vieja "esperanza utópica", una sustancial modificación en la dialéctica entre lucha popular y dominio del capital. En el lado opuesto, se juzga una "revolución" puramente nominal, con un significado, en el fondo, de reforzamiento de los lazos de continuidad institucional.

En la polémica entre revolución o continuidad, pueden hallarse suficientes indicadores (y la actividad desplegada por el Banco Obrero no es el menor de ellos) que permiten considerar al experimento betancourista como "revolucionario", pero en el sentido tradicionalmente burgués de adaptación de la maquinaria estatal a las necesidades del desarrollo de la sociedad, de

"*aggiornamento*" institucional frente al crecimiento económico. En otras palabras, se plantearía una aproximación a la labor de la social-democracia venezolana como "la correcta gestión del capital".

Más ambiguo y discutible se presenta el rol cumplido por la ideología a lo largo del período "revolucionario". Parece evidente que la presencia dominante de la ideología como nexo interno a la práctica política, sufre un descenso en esta coyuntura ante el realismo con que se afrontan los diversos problemas (entre ellos, el de las condiciones del hábitat de los venezolanos) y que la política de la Junta fue un concatenarse de escogencias y procedimientos que no tuvieron necesidad de "plataforma ideológica" específica, y que se configuran, sobre todo, como respuesta pragmática. Pero todo ello vale sólo para el "corazón" de los planteamientos betancouristas: formalmente, por el contrario, en este período es posible individuar y distinguir la permanencia de enraizados enfoques ideológicos y la reproducción de prácticas en directa continuidad con la tradición respecto a la cual, a nivel político, se han interrumpido los lazos.

En otros términos, si es cierto que la Junta Revolucionaria redimensiona drásticamente el papel de la ideología en el proceso de las decisiones políticas, también es verdad que ello indica a la misma ideología una nueva patria donde reproducirse. Y ello se hace evidente en la mítica función asumida no sólo por algunas intervenciones de la Junta en el campo político, sino también en el territorio de las disciplinas específicas, que enfatizan unilateralmente su supuesta matriz progresista y de avance social, como es el caso de la gestión de la vivienda popular.

3 / Véase: Clemy Machado y otros, *op. cit.*, p. 114.

4 / "Es cuestión fundamental disponer de un sistema de redes viales que garanticen en todo tiempo el fácil intercambio de la producción y el tránsito de pasajeros (...), ya que la red actual de vías de comunicación contemplada en su conjunto como factor de enlace de los intereses económicos es insuficiente para llevar su cometido, como se

La ideología del "*Plan*" se convertirá en el instrumento esencial de todos los programas de desarrollo que adelanta la Junta Revolucionaria de Gobierno. Recién asumido el poder, decreta un "Plan de Emergencia" que comprende la ejecución de obras de riego, la construcción de vías de comunicación, la edificación de centros educativos urbanos y rurales, la construcción de redes de acueductos, cloacas, etc. Se trata de un plan capaz de dar respuesta a las necesidades de crear una infraestructura de servicios en las áreas prioritarias de la economía y de la vida social: vivienda, educación, salud y comunicaciones³. En este último campo, la creación de la Comisión Nacional de Vialidad perseguía el establecimiento de "*un sistema de redes viales que garanticen en todo tiempo el fácil intercambio de la producción y el tránsito de pasajeros*", ante las insuficiencias de las vías de comunicación existentes⁴. El objetivo fundamental de la Comisión consistía en la elaboración de un Plan General de Vialidad, que se extendería desde el nivel nacional hasta el municipal, que se realizaría por etapas y que estaría coordinado con los planes de desarrollo social, productivo y militar. En una primera fase de diez años se contemplaba la construcción o reconstrucción de más de seis mil kilómetros de carreteras, de casi mil kilómetros de caminos agrícolas y ganaderos, de 38 aeropuertos y 25 puertos, así como la de las líneas de ferrocarril Caracas-Valencia, Valencia-Puerto Cabello y Puerto Cabello-Barquisimeto.

Como el resto de los planes elaborados en esta época, y frente a las restricciones y dificultades de abastecimiento de la postguerra, sus resultados materiales fueron casi inexistentes y será durante la dictadura perezjimenista, paradójicamente, que todos ellos encontrarán su plena realización. Y lo mismo sucederá, también,

evidencia en la escasa longitud de carreteras traficables en toda época, la defectuosa utilización de las vías fluviales, lacustres y marítimas, obstaculizadas por formulismos aduaneros y falta de obras portuarias, el insuficiente número de aeropuertos debidamente condicionados y en ausencia de coordinación de los transportes." Ministerio de Obras

Públicas (Comisión Nacional de Vialidad), *Plan Preliminar de Vialidad*, Caracas, 1947, p. 1.

con los estudios del desarrollo industrial que se adelantan en este período y que contemplan planes para la creación de una siderúrgica y una industria del aluminio en la región de Guayana, a los que acompaña un plan para la electrificación del río Caroní, o de los planes de desarrollo agrícola y de creación de grandes sistemas de riego (como el de los llanos de El Cenizo en el estado Trujillo).

Dentro del mismo marco se enclava la creación de la Comisión Nacional de Urbanismo, en agosto de 1946, con el objetivo de preparar “un Plan Regulador de Urbanismo para las regiones y poblaciones de Venezuela y el estudio de los sistemas para llevar a efecto los proyectos”⁵. Sin embargo, la elaboración de los Planes Reguladores para las ciudades más importantes del país no se concluiría hasta 1951, mientras que la puesta en práctica de sus estipulaciones sería tarea, también, del gobierno perezjimenista.

En el campo de las realizaciones urbanísticas y residenciales, y a partir del objetivo general establecido en el programa de Acción Democrática de “domiciliar a toda la población en casas habitables”⁶, la gestión del Banco Obrero durante el trienio 1945-1948 sufrirá un cambio transcendental.

LA POLÍTICA DE VIVIENDA DE LA JUNTA REVOLUCIONARIA Y DE ROMULO GALLEGOS (1945-1948)

En enero de 1946 y con base en las recomendaciones de la Comisión de Vivienda, creada por el nuevo gobierno dos meses antes para determinar la magnitud del problema habitacional en

5 / Ministerio de Obras Públicas, *Memoria 1947*, s./p. Los arquitectos Leopoldo Martínez Olavarría (quien era jefe del Departamento Técnico del Banco Obrero), Carlos Guinand y Carlos Raúl Villanueva (también arquitecto del Banco Obrero), fueron Presidente, Vicepresidente y Secretario de la Comisión, respectivamente.

6 / Acción Democrática, *Programa de Gobierno 1941*, s./p. (En: Archivo de la Gobernación del Distrito Federal, Dirección Civil y Política, Sección Partidos Políticos). Véase, también: Rómulo Betancourt, *Venezuela, política y petróleo*, Caracas, Senderos, 1969, pp. 518-524.

todo el país (y, particularmente, en las ciudades más importantes, donde el crecimiento demográfico y las migraciones de la población rural configuraban un cuadro de marginalidad urbana cada vez más alarmante), la Junta Revolucionaria aprueba los Decretos 144 y 145, mediante los cuales, además de crear comisiones asesoras para las distintas operaciones del reorganizado Banco Obrero, eleva de 20 a 70 millones de bolívares su presupuesto regular. Con ellos debe adquirir terrenos para las construcciones inmediatas y futuras, facilitar créditos para viviendas a la clase media, estudiar la construcción masiva de casas prefabricadas y emprender un programa de construcción de 4.000 viviendas por año, en catorce ciudades del país, para enjugar en diez años el déficit habitacional que indicaba el Censo de 1941. Así, con los nuevos recursos disponibles (producto de las medidas fiscales de la Junta Revolucionaria sobre la explotación petrolera), bajo las consignas de proporcionar “viviendas cómodas, higiénicas y baratas” y de “convertir a cada venezolano en propietario, sin convertir al Banco Obrero en un instituto de beneficencia” y mediante los nuevos conceptos del *planning* como instrumental, los responsables del organismo desplegarán una intensa actividad⁷.

La elaboración de un Reglamento de Adjudicaciones de Viviendas del Banco Obrero, la implementación de un novedoso sistema de alquiler con opción a compra de la vivienda, el establecimiento de una normativa de licitaciones públicas para las obras a construir, fueron medidas tendentes a reorganizar y democratizar la gestión estatal de la vivienda. La producción de informes exhaustivos sobre las condiciones de cada una de las ciudades donde se proyectaba construir viviendas (analizando su evolución histórica,

7 / Particularmente, desde el recién creado “Departamento Técnico y de Construcción” que dirige Leopoldo Martínez Olavarría durante ese período (de allí pasará, en setiembre de 1947, a encargarse de la dirección del Banco Obrero) y que se convertirá en órgano de decisión fundamental del instituto hasta 1958.

características poblacionales, costumbres y modos tradicionales de vida, condiciones geológicas, topográficas y climáticas, recursos humanos y materiales para la construcción, etc.) y el desarrollo particularizado de las tipologías de la casa obrera, diseñadas en su mayoría por Villanueva y Martínez Olavarría; los estudios de racionalización y normalización de la vivienda y la experimentación de casas prefabricadas por la industria nacional; las investigaciones sobre terrenos para las urbanizaciones y la adquisición, a precios irrisorios, de haciendas y de lotes para futuros desarrollos (como Caricuao, Coche, Casalta-Urdaneta, Montalbán-LaVega, etc.); el otorgamiento de préstamos a industriales (Alejandro Hernández, Eugenio Mendoza, etc.) para la construcción de las viviendas de sus trabajadores y a las pequeñas fábricas locales para incrementar su producción de equipos y materiales de construcción, y los esfuerzos para transformar al Banco Obrero en Instituto Nacional de la Vivienda o para establecer una infraestructura propia de construcciones, fueron todas acciones que no sólo lograron dar un vuelco a la gestión estatal de la vivienda, sino que sentaron las bases de su trayectoria posterior (particularmente, la que seguiría durante la dictadura perezjimenista).

A pesar de estas labores, al cumplirse el año del Decreto 144, el Banco Obrero no había podido inaugurar ni una sola vivienda de las 4.000 que se había programado. Además de las dificultades de abastecimiento de equipos y materiales en la postguerra, para cumplir tal programa de viviendas las condiciones no estaban dadas: ni en las localidades seleccionadas existían las infraestructuras necesarias, ni la industria privada de la construcción que debía realizarlo se hallaba capacitada.

Durante 1947 aparecen los primeros resultados de la labor desarrollada, cuando se adjudican cerca de dos mil viviendas en el Distrito Federal y en diversas capitales de estado (la mitad de ellas en Maracaibo, para finalizar la urbanización "Rafael Urdaneta"), y muchas de ellas construidas directamente por el Banco, ante las limitaciones de las empresas constructoras privadas.

Para los nuevos conjuntos residenciales, y ante las condiciones

de urgencia, se busca la adquisición de terrenos ya urbanizados (como en el Prado de María) o anexos a urbanizaciones realizadas anteriormente (como en Pro-Patria). En Caracas se concluyen las 205 casas de "El Nuevo Prado de María": en continuidad con la trama urbana colindante de Los Cármes, el parcelamiento combina los nuevos modelos de vivienda obrera, clase media y hasta una experimental casa prefabricada. En la zona de Catia, prolongando el trazado de la urbanización de 1939 realizada por Guinand, se inauguran 122 casas obreras y clase media, que dan inicio a la "Ampliación Pro-Patria".

También se construyeron 20 viviendas obreras en "Los Jardines de El Valle", además de 40 casas-quintas en "Las Fuentes", por el arquitecto Enrique García Maldonado, y otras 7 en "Los Chaguaramos". Con ellas comienza a perfilarse un tipo de gestión que, en consonancia con las políticas de la Junta Revolucionaria, orienta abiertamente las actividades del Banco hacia las clases medias (resultando particularmente favorecidos los oficiales del ejército y los periodistas), lo que alcanzará su cima bajo la dictadura militar.

Otras localidades del interior del país también inauguraron viviendas obreras en 1947, como Ciudad Bolívar, Maracay, Valencia, Maturín, Pariata y Guanta (aquí, 30 casas prefabricadas, con bóvedas y láminas de hierro galvanizado).

A fines de 1947 el Banco Obrero se dispone a iniciar una segunda etapa de construcciones. El nuevo programa de 4.000 viviendas, sin embargo, se formula evaluando las experiencias desarrolladas e introduciendo correctivos a los planes anteriores, entre los que destacan los referidos a la localización y a la tipología de las nuevas edificaciones. Por un lado, se cuestiona la extensión del programa de viviendas a lejanas poblaciones del interior del país sin que exista la infraestructura elemental para llevarlo a cabo (Barinas, San Fernando, Valera, etc.), recomendándose la concentración de las construcciones en las ciudades con más de 20.000 habitantes y mejor dotación de servicios.

Se trata de una crítica económica, basada en argumentos

puramente técnicos, que apunta a la improductividad de la gestión estatal de la vivienda y a su distanciamiento ideológico de la realidad, pero sin vincular ese y otros despilfarros del gasto público con los objetivos políticos de la Junta Revolucionaria, sino con cálculos incorrectos, distorsiones superables y errores subjetivos.

De esa manera, durante 1948, además de concluir las viviendas programadas con anterioridad, el Banco Obrero sólo iniciará nuevas construcciones en Caracas y en las urbanizaciones realizadas en Valencia, Puerto Cabello y Barquisimeto.

Por otra parte, también la ideología de la casa unifamiliar, considerada hasta entonces por los responsables del Banco como solución ideal al problema de la vivienda, deberá ceder el paso ante las exigencias de la producción de viviendas en masa y las realidades del mercado de terrenos, particularmente en Caracas. Y aunque en Catia se realiza la urbanización "Urdaneta", proyectada por Villanueva y Martínez Olavarría, con 327 casas obreras en bandas y un trazado con grandes avenidas curvas y anulares delimitando las manzanas de viviendas servidas por veredas peatonales, el "gran salto adelante" tendrá lugar en otras urbanizaciones.

En las parcelas libres de "Pariata", "El Prado", "Pro-Patria" y "Los Rosales" se alzan los bloques tipo VELMAN, de cuatro plantas y en cada una dos apartamentos con dos o cuatro habitaciones. Las dos columnas panzudas que engalanan la entrada son un presagio de la conformación tipológica de estos edificios: se ha colocado uno de los modelos de la casa obrera unifamiliar a

8 / Una rápida reseña de los golpes militares contemporáneos al venezolano en América Latina resulta bastante ilustrativa: en el mismo 1948 se produce el golpe del general Odría en el Perú y el golpe militar de El Salvador; el golpe "inaugural" había sido el del general Dutra en 1945 contra el gobierno de Getulio Vargas, en Brasil; y al año siguiente se

ambos lados de una escalera, repitiéndolo en los cuatro pisos. Pasarán algunos años para que cambien las formas tradicionales del hábitat y los apartamentos respondan al análisis funcionalista exigido por la estricta reproducción de la fuerza de trabajo de la sociedad.

Además de esos 27 bloques con 320 apartamentos, durante 1948 también se construyeron 100 casas prefabricadas en "Pariata", se concluyeron las 44 casas de "Los Rosales" y se iniciaron las urbanizaciones de "Montecristo" y de "Coche", que se completarán posteriormente: a pesar de que el golpe militar de noviembre de 1948 contra Rómulo Gallegos provocó la renuncia y posterior sustitución de Martínez Olavarría y el tren directivo del Banco Obrero, el nuevo régimen continuará las políticas precedentes, concluyendo las urbanizaciones iniciadas y construyendo las que estaban en proyecto.

Al final, aun con todas las innovaciones y los esfuerzos de la acción del Banco Obrero, de las 12.000 viviendas programadas para los tres años de gobierno de la Junta Revolucionaria y de Rómulo Gallegos, ni siquiera la mitad había logrado construirse. Bajo la dictadura militar este contraste entre planes y realizaciones llegará a su obligado final.

EL "NUEVO IDEAL NACIONAL" DE LA DICTADURA MILITAR

El alzamiento militar de noviembre de 1948 marca el final de la asociación formada en 1945 entre el partido Acción Democrática y los jóvenes oficiales del ejército nacional⁸, y significa la sintonización de éstos con la emergencia de un nuevo militarismo

109

producía el golpe en Bolivia contra el gobierno de Villarroel y el irresistible ascenso del coronel Perón en Argentina. Posteriormente, y en paralelo al establecimiento de la dictadura unipersonal de Pérez Jiménez, se producían las de Velasco Ibarra en Ecuador, Batista en Cuba y Remón de Panamá, en el mismo 1952, y en los años siguientes las de Rojas Pinilla en

Colombia y Castillo Armas en Guatemala. Nos detenemos en 1954.

latinoamericano para la misma época. Auge de las Fuerzas Armadas que expresa acabadamente el papel preponderante que están dispuestas a desempeñar en cada país y que se sustenta en el proceso de profesionalización, modernización e institucionalización que han desarrollado al interior, y en la importancia que han adquirido en la nueva situación internacional de la postguerra (con los consiguientes cambios en las relaciones políticas y militares de los países de América Latina con Estados Unidos).

En los sectores castrenses latinoamericanos cobra fuerza la tesis según la cual ellos constituían la única alternativa estable para impulsar un desarrollo sostenido de estos países, pues estaban capacitados para lograr el crecimiento de las actividades económicas dentro de un ambiente de orden y de seguridad social, que los regímenes civiles dirigidos por los partidos políticos parecían incapaces de adelantar. Este sentido "mesiánico" y de salvadores de la patria en sus horas de crisis estará presente entre los militares venezolanos en 1948 e impregnará la ideología del "Nuevo Ideal Nacional"⁹.

Las primeras formulaciones de esa doctrina se encuentran en los discursos pronunciados a partir de 1949 por el entonces coronel Marcos Pérez Jiménez y, dos años más tarde, se han convertido en consigna para la acción del régimen militar¹⁰. Así, el Nuevo Ideal Nacional se irá conformando como instrumento ideológico y factor legitimador de los grandes planes económicos, políticos y militares de la dictadura, en el que se sentirán representados vastos sectores del empresariado y de las Fuerzas Armadas nacionales¹¹.

9 / "Empezamos a cruzar ideas acerca de un mejor destino para nuestro país. En cierta manera nos estimularon los dos o tres golpes de Estado, dados recientemente en algunos países de América". Ana Mercedes Pérez, *La verdad inédita*, Caracas, Armitano, 1975, p. 47.

10 / "Para que Venezuela pueda cumplir su destino histórico en función del Ideal Nacional, tenemos que fijar como grandes objetivos el mejoramiento moral, intelectual y material de sus habitantes y la transformación racional del medio físico". Marcos Pérez Jiménez, "Alocución en el Ministerio de Defensa", 4 de julio de 1951, Compilación Documental sobre

En cuanto ideología oficial del régimen, el Nuevo Ideal Nacional pretendía "lograr para Venezuela un puesto de honor entre las Naciones y hacer una Patria cada día más próspera, digna y fuerte"¹². Este "ideal nacional" se alcanzaría mediante "la transformación racional del medio físico y el mejoramiento de las condiciones morales, intelectuales y materiales de los habitantes del país"¹³. El primado de la "transformación del medio físico", como condición previa para la felicidad posterior y motivo justificador de los grandes programas de construcción de la dictadura, puede explicar algunos aspectos de la política perezjimenista "clásica" sobre inversiones y gastos en obras públicas. Pero, para comprender los fenómenos históricos que siguen al glorioso "2 de diciembre" de 1952 y concluyen el no menos célebre "23 de enero" de 1958, es necesario considerar la otra cara de la moneda, no señalada por la copiosa crítica posterior: el nivel de mediocridad intelectual, de pseudo-cientificismo, de miseria teórica, que el Nuevo Ideal Nacional perezjimenista presupone.

Junto al proyecto de modernización y desarrollo para el país que la doctrina oficial planteaba, el nuevo recetario de la dictadura hundía sus raíces en el viejo positivismo local, con sus llamados al "orden" y al "gendarme necesario" como condición para el progreso social. Bajo el ingenuo paternalismo de una camarilla iluminada, repartiendo dádivas sin el concurso de un reclamo popular, se ocultaba el deseo de asegurar la perpetuación del régimen mediante un utópico consenso nacional. Para lograrlo, la dictadura utilizó diversos factores de tipo cohesionador o coercitivo, que permitieron al sector empresarial desarrollar un proceso de acumulación de capital sin mayores conflictos¹⁴.

Marcos Pérez Jiménez, Oficina de Estudios Históricos del Congreso Nacional, Doc. 8, carpeta 1.

1954)", en: Ladislao Tarnoi. *El Nuevo Ideal Nacional de Venezuela*, Madrid, Verdad, 1954, p. 336.

11 / Véase: Freddy Rincón, *El Nuevo Ideal Nacional*, Caracas, Centauro, 1982, p. 25.

En el "Esquema de las Bases Doctrinarias del Nuevo Ideal Nacional", Pérez Jiménez explica su funcionamiento: "El Ideal Nacional genera una DOCTRINA: la del Bien Común. La Doctrina genera PLANES que proponen la

12 / Marcos Pérez Jiménez, "Discurso de clausura de la Semana de la Patria (5 de Julio de

Es claro el papel que las grandes obras de arquitectura y urbanismo impulsadas por el régimen jugaron dentro de su proyecto político y la función cumplida, aunque tuviese ideales distintos, por los intelectuales y técnicos a su servicio. El propio dictador se encargó siempre de hacer notorios tales apoyos disciplinares para avalar sus planes y ratificar sus objetivos. Lo realmente singular es que la gestión "social" del Banco Obrero no haya hecho más que seguir fielmente la política del capitalismo nacional.

Como han evidenciado los estudios del período, el rol del Estado venezolano durante los años 50, en cuanto eje sobre el que rota el proceso económico del país, es fundamental¹⁵. Máximo receptáculo de los crecientes ingresos derivados de la renta petrolera, el Estado ve aumentar en forma progresiva sus disponibilidades fiscales y sus posibilidades de intervención institucional, convirtiéndose en factor primordial de acumulación al transferir sus ingresos al sector privado de la economía nacional. La vía fundamental de esta transferencia es el gasto estatal en obras públicas, que alcanzará a más de la tercera parte del gasto público total. La intensa actividad constructora del Estado durante esos años, en donde sobresa la construcción masiva de viviendas, se canaliza y ejecuta a través de empresas privadas que en cortos plazos incrementan sus ganancias y duplican su capital, especialmente las de mayor envergadura y vinculación con el régimen. Además, esta transmisión de recursos tiene un efecto multiplicador sobre otras actividades ligadas a la industria de la construcción y repercute rápidamente sobre el resto de las actividades económicas de la sociedad civil.

realización de los objetivos. Los planes generan OBRAS sometidas al criterio de la Doctrina". Marcos Pérez Jiménez, *Pensamiento Político del Presidente de Venezuela*, Caracas, Imprenta Nacional, 1954, s/p.

13 / *Cinco Discursos del General Marcos Pérez Jiménez, Presidente de la República, pronunciados durante el año 1955 y obras realizadas por el gobierno de 1955*, Caracas, Imprenta Nacional, 1955, p. 37.

Se trata de una política de gasto público, en resumen, que tiende a favorecer la acumulación privada sobre los intereses de los trabajadores y bajo el amparo estatal y, por otra parte, en la medida que rige una política laboral garantizando la "paz social", que funciona abiertamente para contener la presión popular en el mercado de trabajo y paralizar los enfrentamientos de clase, que se perfilan peligrosamente bajo el régimen dictatorial. Hay que vincular la gestión del Banco Obrero en los años 50 con esta ofensiva contra el movimiento popular para comprender el significado real de las operaciones de política urbanística, exaltadas por la crítica nacional e internacional como paradigmas, aunque incompletos o limitados en su instrumentación disciplinar, de un momento estelar de la arquitectura y el urbanismo venezolanos.

El fracaso de esa política de gastos indiscriminados solamente se hará manifiesto cuando el gobierno, para financiar los ambiciosos planes y programas de obras públicas a los que se había lanzado, que excedían con creces su capacidad de pago, tenga que recurrir al otorgamiento de nuevas concesiones petroleras como medio de obtener ingresos adicionales. Esta inflación del gasto público y el consiguiente deterioro de la situación fiscal se convertirán en factores decisivos para el desmoronamiento de la dictadura.

Sobre este telón de fondo, podemos decir estructural, deben ser evaluados los grandes planes y la labor desarrollada por los distintos organismos de planificación creados por la dictadura. Entre ellos, la Oficina de Estudios Especiales cumplió un rol fundamental: creada en agosto de 1953 como organismo

14 / Véase: Freddy Rincón, *op. cit.*, p. 26.

15 / Véase, particularmente: Clemy Machado y otros, *Estado y grupos económicos en Venezuela, cit.*, pp.19-93.

consultor y planificador adscrito a la Presidencia de la República, fue responsable de realizar estudios y formular proyectos especiales que tuviesen una importancia trascendental para el desarrollo del país, como los de las industrias petroquímica y siderúrgica nacionales.

Estos planes de desarrollo industrial eran apreciados por los círculos dirigentes de las Fuerzas Armadas en su justa importancia estratégica, trascendiendo su valor puramente económico y convirtiéndose en factores capaces de asegurar tanto el autoabastecimiento de bienes esenciales, como la estabilidad y autonomía de un país que ya no dependería exclusivamente de la exportación de sus recursos naturales no renovables (como el petróleo o el hierro). Es decir, el énfasis en el desarrollo de las industrias básicas con capital exclusivo del Estado se hacía, por un lado, dentro del contexto de un esquema integral en el que la planificación jugaba un papel primordial ¹⁶ y, por otro lado, dentro del marco de una visión geopolítica en donde el desarrollo independiente del país aparecía como esencial, incluso en el plano militar (con la eventual fabricación de armas por la Siderúrgica y de explosivos por la Petroquímica) ¹⁷.

Con tales objetivos, en marzo de 1952, se decretaba la creación de la Industria Siderúrgica Nacional en Guayana, en la confluencia de los ríos Orinoco y Caroní, con una inversión inicial de 200 millones de bolívares para realizar sus tres componentes: la planta siderúrgica en sí, el programa de electrificación del río Caroní y la producción de carbón y caliza para la planta en las minas de Anzoátegui. La construcción se inició en enero de 1956,

mediante un contrato con las empresas italianas FIAT e Innocenti, y la Oficina de Estudios Especiales llegó a elaborar, incluso, un plan de formación de profesionales y técnicos especializados para manejar la industria, tanto en universidades nacionales como del exterior. Y un plan de capacitación similar acompañaba, también, la creación de la industria petroquímica, cuyos estudios preliminares comenzaron en 1953, mientras que la construcción de las diversas plantas de fertilizantes, cloro y explosivos en la zona de Morón, cerca de Puerto Cabello, se inició también en 1956. Pero, quizás, el plan más ambicioso de todos cuantos pretendía realizar la dictadura perezjimenista era el que involucraba el desarrollo de la energía nuclear, y cuyo paso inicial fue la instalación del reactor atómico de Pipe, entre Caracas y Los Teques, dentro del conjunto del Instituto Venezolano de Investigaciones Neurocerebrales (creado en 1954).

Con la puesta en práctica de estos grandes planes de desarrollo industrial el panorama de crecimiento económico que se vislumbraba para Venezuela, convertida ahora en una potencia regional, parecía ilimitado ¹⁸. A ello había que sumarle la realización de los planes de desarrollo agrícola, buscando lograr el abastecimiento del mercado nacional con una producción diversificada y capaz de disminuir la dependencia del país de la importación de productos agrícolas, y tratando de crear una estructura agrícola moderna de tipo capitalista. Planes que incluían, en lugar prominente, la creación de la Unidad Agrícola de Turén, centro de producción a gran escala con más de mil parcelas individuales y 20 mil hectáreas de extensión, y el Sistema de Riego del Guárico, cuya represa se inauguró en 1956,

16 / "Una planificación del desarrollo industrial en nuestro caso es necesaria, nosotros con una industria incipiente podemos planear y distribuir racionalmente las nuevas instalaciones industriales. Ahora estamos en la posibilidad de hacerlo, mañana será demasiado tarde". Luis A. Campos Giral, "Planificación de la industria nacional", en *Revista de*

las Fuerzas Armadas, nº 120, junio de 1956, p. 15.

17 / "Nuestro interés en el desarrollo de las industrias básicas emana de la íntima relación que existe entre ellas, el desarrollo económico, el bienestar social y la defensa militar". *Filosofía, política y doctrina de gobierno*, p.19, en: Ocarina Castillo. *op. cit.*: p. 145.

18 / "Asimismo íbamos a una producción racional de acero, con tres plantas siderúrgicas. A la producción petroquímica para utilizar el petróleo como materia básica, en la cual rinde más que quemado como combustible. Íbamos a la cuestión de aluminio en la zona del Caroní. Se dijo que el Caroní se iba a convertir en el Ruhr de Latinoamérica, íbamos en

función de grandes objetivos." Marcos Pérez Jiménez" en: Agustín Blanco Muñoz, *op. cit.*, p. 177.

para incrementar la producción agrícola y ganadera de la vasta región de los llanos venezolanos.

Finalmente y completando el esquema de desarrollo del país de la dictadura militar, los grandes planes de "transformación del medio físico" perseguían domesticar una "naturaleza hostil" y reacondicionar el territorio "para hacerlo más apto a la civilización contemporánea"¹⁹. Así, se logró impulsar un faraónico plan de obras públicas cuyas realizaciones fundamentales deben ser estudiadas en dos etapas sucesivas, que corresponden a los gobiernos de la Junta Militar (1948-1952) y de Marcos Pérez Jiménez (1952-1958).

LAS URBANIZACIONES DE LA DICTABLANDA (1948-1952)

El golpe de noviembre de 1948 contra el gobierno de Rómulo Gallegos instala en el poder a un triunvirato militar presidido por el coronel Delgado Chalbaud (Ministro de la Defensa en el gobierno derrocado), en el que figura el coronel Marcos Pérez Jiménez como Ministro de la Defensa²⁰. Una febril actividad constructora comienza a desplegarse a través del Ministerio de Obras Públicas y de todos los organismos del Estado relacionados con la industria de la construcción, con el objeto de llevar a la práctica los ideales y postulados de la Junta Militar. Sin embargo, durante este período los mayores esfuerzos se dedicarán a concluir las obras iniciadas por el régimen anterior, demostrando que la continuidad administrativa y de gestión fue algo que la dictadura no rompió, y a comenzar obras (muchas de ellas proyectadas, también, por el régimen anterior) cuya materialización definitiva se haría en el gobierno de Pérez Jiménez.

19 / *Venezuela bajo el Nuevo Ideal Nacional, 2 de diciembre de 1952/ 19 de abril de 1954*, Caracas, Imprenta Nacional, 1954, p. 16.

20 / Después del asesinato del coronel Delgado Chalbaud, en noviembre de 1950, pasa a presidir la junta el civil Germán Suárez Flamerich. El tercer miembro del triunvirato gubernamental es el

coronel Luis F. Llovera Páez, quien se encargará del Ministerio del Interior y, posteriormente, de la mencionada Oficina de Estudios Especiales.

21 / El caso de la Ciudad Universitaria de Caracas, proyectada por Carlos Raúl Villanueva y considerada una de las grandes obras de la arquitectura

Aunque se construyeron numerosas edificaciones médico-asistenciales y de grupos escolares, se realizaron ensanches de puertos, se construyeron diques y sistemas de riego (Neverí, El Cenizo) y se inauguraron aeropuertos, se iniciaron las obras del Círculo Militar y se continuaron las de la Ciudad Universitaria en Caracas²¹, el mayor interés de la gestión oficial se dirigió hacia las obras de vialidad: carreteras y autopistas comenzaron a surcar el territorio y a unir puntos extremos de la geografía nacional, en función de un proyecto de "Gran Carretera Panamericana" que se extendería desde Caracas hasta la frontera con Colombia. Por otra parte y mientras el Consejo Nacional de Vialidad entregaba un Plan Ferroviario Nacional a la Junta Militar, en Caracas surgían avenidas y autopistas de una cirugía sin contemplaciones con la trama urbana tradicional: las avenidas Bolívar, Andrés Bello, Sucre o Nueva Granada y la autopista del Este, que recorrería longitudinalmente a la capital, servirían como abreboca a la magna autopista Caracas-La Guaira, que, atravesando abruptas montañas mediante largos túneles y salvando profundos abismos con grandes viaductos, incorporaba el litoral a la zona metropolitana en quince minutos, convirtiendo a Caracas en puerto de mar.

En el campo de la urbanización y de la construcción de viviendas por el Estado, la sustitución del tren directivo del Banco Obrero no significó el final de las políticas diseñadas antes del golpe militar sino, por el contrario, su continuación y profundización mediante la terminación de las urbanizaciones iniciadas, la construcción de las que estaban en proyecto y la ampliación, tanto en Caracas como en el interior del país, de las que ya se habían puesto en funcionamiento.

moderna latinoamericana, constituye uno de los mayores ejemplos de la política de continuidad de la gestión estatal, que atraviesa indiferente gobiernos democráticos o dictatoriales y la lucha política más encarnizada: no sólo fue iniciada durante el régimen de Medina Angarita y continuada, después del golpe de 1945, por la Junta Revolucionaria, por el

gobierno democrático de Gallegos, por la Junta Militar (después del golpe de 1948), por la dictadura de Pérez Jiménez y por los gobiernos democráticos que le sucedieron después de 1958, sino que el proyecto inicial de Villanueva tuvo que ir siendo transformado y adaptado a condiciones cambiantes a lo largo de un período tan extenso de tiempo por el propio arquitecto.

Las novedades más significativas de este período se refieren a la adopción tajante de un nuevo modelo de urbanización, con las tipologías de la vivienda que lo acompañan, que hunde las raíces en la experiencia alemana de barrios obreros de los años 20. La separación de los vehículos de la residencia ahora se asume *sine qua non*; las edificaciones pierden su vinculación directa con la calle y, servidas por caminos peatonales, se disponen libremente sobre el terreno de acuerdo con los criterios de la orientación. Son estas determinantes, también, y la necesidad de garantizar la igualdad de condiciones de las residencias quienes obligan a una rigurosa disposición en paralelo de las bandas de viviendas; las nuevas tipologías de bloques de cuatro plantas y de casas de dos plantas desplazan a la tradicional casa unifamiliar, conformando barrios de mediana densidad; los edificios tienden a perder su especificidad formal y son los criterios de la reproductibilidad técnica, de la estandarización y serialidad de los elementos, y de la “cadena de montaje” (desde la célula de vivienda hasta el conjunto residencial) los que se colocan como nuevos valores arquitectónicos de la gestión estatal.

“El patético muere” (Bruno Taut, 1928): la reducción de la forma al montaje de objetos y la organización elemental de las células, que, ahora, tienden a ser analizadas en cuanto *mínimo vital*, pasan a configurar la imagen de “racionalidad” de las nuevas “ciudades obreras” (dotadas, también, de los servicios imprescindibles para la vida en comunidad). Frente al caos metropolitano y a la irracionalidad de la empresa capitalista, las *siedlungen* caraqueñas cumplen su papel ideológico como ejemplos de organización, de higiene y moralidad, y de “pacto social” promovidos por el régimen dictatorial.

En ese contexto sobresalen las grandes urbanizaciones proyectadas por Villanueva para la periferia metropolitana: en la zona de Coche (urbanización “Delgado Chalbaud”), el arquitecto diseña uno de sus mejores conjuntos residenciales combinando los elementos más variados: sectores planos y en pendiente, diversas jerarquías de veredas y de calles, más de mil casas en banda de una o dos plantas (de seis tipos diferentes y clases mezcladas) y ocho grandes bloques de cuatro plantas con más

de cuatrocientos apartamentos de distintos tipos y número de habitaciones. Como los de Coche, los veintinueve bloques de Cásalta (urbanización “Francisco de Miranda”) son colocados rigurosamente en paralelo por Villanueva, aunque deban separarse para adecuarse a las limitaciones del terreno, y sus cerca de ochocientos apartamentos también son de tipos diversos. En la urbanización “San Martín” Villanueva protege de la avenida tres filas de bloques de cuatro plantas, mediante un gran edificio de ocho pisos y casi doscientos apartamentos: su novedosa conformación tipológica (cinco módulos en T y cuatro apartamentos por planta) lo acercan a las *casas altas* que pedía Walter Gropius en 1930, al cuestionar por antieconómicas las densidades medias de los nuevos barrios obreros.

Contra la baja densidad lucharán también, pero sin abandonar el bloque de cuatro plantas, las últimas *siedlungen* capitalinas, construidas unos años más tarde y diseñadas por Villanueva y Celis Cepero: la urbanización “Pedro Camejo”, en donde veintidós bloques con más de setecientos apartamentos se amontonan para romper las normas de Heiligenthal sobre las distancias a que debían separarse; y lo mismo ocurre con los treinta bloques y más de ochocientos apartamentos de la reurbanización de “Ciudad Tablitas”, que asume el nombre del barrio de ranchos demolido para construirla. Pero las demoliciones ya corresponden al próximo período y es necesario, como conclusión de éste, referirse al Plan Nacional de la Vivienda de 1951, pues en él se encuentran los elementos que se desarrollarán posteriormente.

A principios de los años 50, más de 40.000 ranchos ocupaban cerros y quebradas del Distrito Federal constituyendo un grave desafío a la gestión de la urbanización y de la vivienda popular promovida por la dictadura militar. Aunque el Banco Obrero continuará realizando desarrollos de vivienda de diversas ciudades del interior del país durante estos años, incluyendo notables experiencias en Puerto La Cruz y en Maracaibo, será Caracas el centro fundamental de sus preocupaciones y el máximo ejemplo de los logros de la acción gubernamental. En tal sentido, la formulación del *Plan Nacional de la Vivienda 1951-*

1955 pretendía mostrar la capacidad organizativa y de gestión racional del régimen, y su empeño en adelantar “la transformación del medio físico” postulada por el Nuevo Ideal Nacional. El Banco Obrero proyectaba construir en cuatro años y en 17 ciudades del país más de 12.000 viviendas, es decir, una cantidad equivalente a todas las viviendas construidas por el organismo desde 1928 hasta aquella fecha (al contrario de los planes anteriores, con el número de viviendas que se construyeron en sólo dos años, entre 1945 y 1955, se sobrepasaría ampliamente aquella cifra).²²

Para lograrlo, el Banco se reorganiza a todos los niveles y amplía su cuerpo de proyectistas. Bajo la dirección de Villanueva, un grupo de jóvenes arquitectos nacionales y extranjeros, y de estudiantes de arquitectura, funda el Taller de Arquitectura del Banco Obrero (TABO), del que saldrán los proyectos concretos para realizar el Plan y “solucionar el problema de la vivienda en Venezuela”²³. Las nuevas urbanizaciones periféricas, dimensionadas en función de la jerarquía de sus servicios colectivos, se definen ahora como *unidades vecinales, unidades cooperativas o comunidades*. En ellas late la utopía que pretende rescatar, frente al universo de la metrópoli y sus relaciones masificadas y conflictivas, la mítica “integración con la naturaleza”, la “síntesis” entre clases diversas y el “alma de la comunidad” perdida.

Con la exposición pública del Plan, en noviembre de 1951, queda formulada la utopía de la arquitectura contemporánea venezolana: con la construcción de la Comunidad 2 de Diciembre en 1957, será utopía realizada. En su centro, como en el de los proyectos para Caracas del TABO, entre la imágenes del trabajo liberado y la

22/ En Puerto La Cruz se construyó la urbanización “Chuparín” (1952-1957) con más de 700 viviendas en casas en banda y bloques de cuatro plantas, mientras que en Maracaibo se realizó la Unidad Vecinal “La Pomona” (1951-1954), con la asesoría de José Luis Sert y Paul Lester Wiener, y cerca de 400 viviendas entre casas en banda y bloques de tres plantas.

23 /Catálogo de la Exposición 1951-1955 Plan Nacional de la Vivienda, Caracas, B.O., s/p.

joie de vivre en islas “cooperativas”, se alza la nueva tipología multifamiliar de estirpe corbuseriana: el superbloque. Producto típico de la *recherche patiente* y síntesis de diversos proyectos previos, la *Unité d’Habitation* de Le Corbusier intentaba armonizar lo social y lo privado en la propuesta unitaria de un gran edificio de viviendas con sus servicios comunes integrados. Con sus *pilotis* liberando el terreno, sus 23 clases de apartamentos (la mayoría duplex) protegidos por loggias y sus 26 servicios colectivos sobre el techo-jardín o en la “calle comercial” del séptimo piso, el escultural “trasatlántico” de Marsella implicaba una forma altamente urbanizada de vida, que es conveniente tener muy en cuenta a la hora de analizar los superbloques venezolanos, pues constituye el modelo que los arquitectos del TABO intentarán trasplantar a los agrestes cerros caraqueños, para ser habitados por campesinos recién convertidos en ciudadanos. En ese proceso, el complejo prototipo del maestro suizo será sometido a drásticas simplificaciones y reduccionismos, para su adaptación “realista” a las exigencias y objetivos de la gestión urbanizadora perezjimenista.

LOS SUPERBLOQUES DEL PEREZJIMENISMO (1952-1958)

El 2 de diciembre de 1952, después de haber convocado a un proceso electoral para legitimar la dictadura y obtener unos resultados adversos, el coronel Marcos Pérez Jiménez asumió directamente la presidencia de la República y se convirtió en el motor fundamental del programa de “transformación del medio físico” planteado por la doctrina del Nuevo Ideal Nacional.

Las grandes realizaciones de la década militar, que significan la

culminación de proyectos iniciados en su mayoría con anterioridad, tendrán lugar durante este período. En primer lugar, y manteniendo su condición de primera prioridad, continuará la intensa actividad constructora de avenidas, carreteras y autopistas que implicaba la realización del Plan Nacional de Vialidad. Este comprendía la construcción de catorce vías troncales (nueve de norte a sur, con 8.600 Km, y cinco de este a oeste, con 6.600 Km) que atravesaban de un lado a otro el país y la más importante de las cuales era la carretera Panamericana, que unía a Caracas con San Antonio del Táchira. En la capital de la República se construyeron grandes avenidas (Fuerzas Armadas, Urdaneta, Francisco de Miranda, etc.), autopistas (del Valle, del Este, etc.) y complejos viales y celebrativos, como el Sistema de la Nacionalidad (comprendiendo la avenida de Los Próceres, los Paseos de Los Ilustres y de Los Precursores, y la Plaza de los Símbolos), que ligaba dos de los conjuntos de edificaciones más significativos construidos por el régimen: la Ciudad Universitaria y el Círculo Militar. De esta manera, Venezuela se convirtió en el país americano que más kilómetros de vías construía y a Pérez Jiménez se le otorgó el “Premio Panamericano de Carreteras” como artífice de tal proeza.

En el renglón de comunicaciones y transportes es necesario señalar, también, la construcción del ferrocarril Puerto Cabello-Barquisimeto, de los sistemas teleféricos de Mérida y de Caracas (coronado, en la cima de El Ávila, por el majestuoso Hotel Humboldt), del sistema de dragado del río Orinoco, de la canalización de la barra de Maracaibo y del inicio de la construcción de un puente de nueve kilómetros de largo sobre el lago de esa misma ciudad, que se materializaría durante el régimen democrático posterior.

En el campo de las edificaciones sobresalen, a nivel nacional, las que señalan la creación de una red hotelera con fines turísticos, tanto internos como internacionales (Tamanaco, Bella Vista, El Lago, etc.), en distintas localidades de todo el país, así como los complejos recreacionales para la población de menores recursos, como la Ciudad Vacacional Los Caracas, en el litoral central. En la capital, y junto a las edificaciones del Círculo Militar y la

culminación, en lo fundamental, de las de la Ciudad Universitaria (proyectadas, también, por Villanueva), se destaca el conjunto plurifuncional del Centro Simón Bolívar en pleno centro de la ciudad, con sus dos célebres torres de 32 pisos (que sirvieron durante muchos años, en postales y revistas, de símbolos turísticos de la capital).

Pero serán las realizaciones residenciales y urbanísticas, asumidas como paradigmas de la “transformación del medio físico”, quienes disputarán la primacía a las obras de vialidad. La primera fase de ese proceso está marcada por la aparición de los superbloques sobre los cerros de Caracas y la formulación y ejecución del Plan Cerro Piloto (1953-1954).

Los primeros superbloques para Caracas del TABO, diseñados para el Plan Nacional de la Vivienda de 1951, diferían sustancialmente del modelo de *Unité d’Habitation* corbuseriano. En la proyectada *Unidad de Habitación Quinta Crespo*, de magnitudes equivalentes a la mitad de la *Unité* marsellesa (13 plantas, 118 apartamentos, etc.), desaparecían los *pilotis* y los servicios comunes del séptimo piso pasaban a ocupar la planta baja del edificio. Desafortunadamente, su ubicación junto al mercado de Quinta Crespo chocó con disposiciones municipales para la zona y la primera Unidad de Habitación venezolana se quedó en proyecto. La *Unidad de Habitación El Paraíso*, proyectada como la anterior por Villanueva y Celis Cepero, tuvo mejor fortuna y fue inaugurada en 1956, aunque sólo con un superbloque de los tres proyectados, pero con 60 apartamentos y seis pisos más que el de Quinta Crespo. Estaba conformado por tres cuerpos articulados perpendicularmente, que incorporaban en las plantas inferiores los estacionamientos, pero las *loggias* que protegían la diversa orientación de los apartamentos y daban a las fachadas su plasticidad exterior, desaparecieron durante el largo proceso de construcción y fueron sustituidas por la exhibición del esqueleto estructural y el uso de la *policromía* sobre las paredes ciegas del edificio. Esta innovación de los arquitectos, que marcará también los superbloques de la Comunidad “2 de Diciembre”, buscaba “alegrar” la homogénea masa edilicia al “gusto” de los artistas y hallaba un escape para la

sufrida condición, puramente técnica, a que los sometían las exigencias de la producción masiva. En la *Unidad de Habitación Cerro Grande*, construida en la zona periférica de El Valle y punto de partida para el sistema de superbloques del Plan Cerro Piloto, reaparecen los *pilotis* y los servicios comunes en el quinto piso del edificio, pero a los 144 apartamentos *duplex* y *simplex* se accede mediante corredores externos cada tres pisos, servidos por dos torres de circulación vertical independizadas del edificio.

Diseñada en 1953 e inaugurada, como Cerro Grande, el año siguiente, la *Unidad de Vivienda Diego de Losada* presenta el tipo de superbloque que será utilizado masivamente en la Comunidad "2 de Diciembre". En relación a Cerro Grande también tiene 15 plantas, pero sólo una torre con ascensores sirve a los corredores externos cada tres pisos (a los apartamentos del piso inferior se accede mediante escaleras internas), sus 165 apartamentos se uniformizan con tres habitaciones en un solo nivel y ocupan hasta la planta baja del edificio, y la esbelta estructura aporticada sobre dos patas rígidas ha sido reemplazada por un macizo entramado en cuatro patas y a la vista. Al desaparecer los *pilotis*, las *loggias*, las diversas clases de apartamentos y la mayoría de los servicios colectivos, concluye, prácticamente, la operación punitiva contra el modelo corbuseriano, convertido en "superbloque de viviendas" y listo para su aplicación masiva.

Tal masificación resulta inevitable a mediados de 1953, cuando el ritmo de producción de viviendas del Plan ya no satisface la acelerada "transformación del medio físico" perseguida y se decide complementarlo con un plan especial de "emergencia" o "*plan de desocupación de los cerros*" y de reubicación de sus

habitantes en superbloques de apartamentos²⁴. Es decir, las viviendas producidas por el Estado ya no serán más alternativa a las formas de vida del tradicional rancho caraqueño, sino *sustituto* obligado previa demolición de los existentes.

Mediante el nuevo Plan, denominado Cerro Piloto por asumir el sector del "cerro central" de la ciudad como zona de ensayo, se proyectaba construir 40 superbloques para alojar a 40.000 personas del lugar, a un costo aproximado de 90 millones de bolívares, como el propio Presidente de la República anunciaba solemnemente al país a principios de 1954²⁵. Para entonces, ya se habían iniciado los desalojos en las zonas seleccionadas, los informes "preliminares" corroboraban las decisiones ya tomadas, la industria privada de la construcción ya estaba preparada, el Plano Regulador de 1951 indicaba "*vivienda multifamiliar*" para esa área y en el Banco Obrero, reorganizado para el magno programa, el TABO ya disponía del sistema constructivo de "multicelulares" para realizarlo²⁶. En él, para adecuar la aristocrática Unidad de Habitación Cerro Grande a las realidades de la población marginal, desaparecían los *pilotis*, los apartamentos *duplex* y sus *loggias*, los servicios colectivos y las torres de circulación vertical. De las ocho clases de apartamentos que se habían proyectado sólo se utilizarían tres, eso sí, en un tiempo record de construcción de seis meses.

Para enero de 1955 el "clásico" superbloque de Cerro Piloto, compuesto por dos módulos con escaleras auxiliares externas y otro, en el centro, con el núcleo de circulación vertical, se exhibía solo o apareado sobre los terrazeados cerros de la capital. En los barrios de Cútira, La Vega, El Atlántico, Pro-Patria, Urdaneta y

24 / *Venezuela bajo el Nuevo Ideal Nacional, 2 de diciembre de 1952, 19 de abril de 1954*, cit., p. 30.

25 / "Mensaje al Congreso del 25 de abril de 1954" en: L. Tarnoi. *El Nuevo Ideal Nacional de Venezuela*, Madrid, Verdad, 1954, p. 324. Una muestra de la importancia del Plan Cerro Piloto para el régimen militar la constituye

su inclusión dentro del llamado "*Plan Extraordinario*", del que formaban parte también el Plan de Electrificación del Caroní, el Sistema de Riego del Guárico, el Ferrocarril Puerto Cabello-Barquisimeto y la Industria Petroquímica.

26 / En enero de 1954, mientras se realizan los movimientos de tierra,

se termina el *Informe preliminar sobre el Cerro Piloto: El problema de los cerros en el Area Metropolitana* (sic), realizado en los 40 días precedentes por el Banco Obrero. Evidentemente, era un informe superfluo: la decisión de intervenir sobre el "cerro piloto" para realizar un programa de vivienda espectacular, se había tomado con anterioridad y al margen de informes sociológicos,

económicos o constructivos. Para el Nuevo Ideal Nacional, el problema era sencillo: existía un problema de vivienda marginal que afectaba directamente a 300.000 personas y el mayor porcentaje se concentraba en el "cerro central"; por otro lado, éste gozaba de una ubicación estratégica, que reforzarían las obras edilicias y de vialidad que se proyectaban, ofreciendo a cambio una imagen deplorable y

hasta Cotiza, 35 superbloques (cinco de ellos dobles) con un total de 6.000 apartamentos, construidos por el eficiente empresario nacional, se ofrecían generosos para autoeducación de los desalojados según los postulados del Nuevo Ideal Nacional. Ahora, la función debía continuar.

La "transformación del medio físico" se trasladaría al sector norte del "cerro central" y allí la trágica epopeya de los superbloques alcanzaría su momento estelar. Para esa época y en ese lugar, todo un conjunto de barriadas caraqueñas, cuyo proceso de urbanización se remonta a finales del siglo XIX, se extendía desde El Calvario hasta Catia, conformando una entidad urbana consolidada y parroquias tradicionales de la ciudad. Solamente hacia la cresta de los cerros predominaba la construcción espontánea y sus pobladores vivían en el rancho marginal (por lo demás, como el 40% de la población de la capital). Sin embargo, todos los barrios serán demolidos sucesivamente para construir, de 1955 a 1957, las tres etapas (Sector Este, Central y Oeste) de la Comunidad "2 de Diciembre".

Dirigido otra vez por Villanueva, el TABO elabora a principios de 1955 un plan director para la zona que abarcaba un territorio de dos millones de m² y comprendía tres grandes Unidades Vecinales, correspondientes a las tres etapas de realización de la obra. Aunque para la Comunidad se proyectaban: un parque extendido por la cima del cerro en continuidad con el de El Calvario, que se unía a las zonas verdes de cada Unidad Vecinal; un gran Centro Comunal para todo el conjunto, con numerosos servicios colectivos; y más campos deportivos, áreas verdes, etc., de los que al final se construyeron, la "primera prioridad"

antiestética del progreso alcanzado por la capital bajo la dictadura militar; y, por último, tanto la industria de la construcción como la "clase técnica" nacionales parecían dispuestas a asumir la responsabilidad. Ningún "informe preliminar" podía contestar, sino al contrario corroborar, el pragmatismo analítico de los gestores de la vivienda y de la cúpula militar.

otorgada a la realización de las células de vivienda, volvía prescindibles las "buenas intenciones" de los arquitectos.

Sobre las grandes terrazas de taludes reforestados y vías perimetrales de circulación automotor, los edificios de cada Unidad Vecinal se disponen, superficialmente, siguiendo rigurosa y "militarmente" la clásica orientación norte-sur, pero, fundamentalmente, procurando no interrumpir la continuidad del espacio "cooperativo" exterior. Protegido por superbloques y bloques de cuatro pisos, ese espacio acoge la creatividad "artística" que se despliega en los hexagonales servicios colectivos y que en las viviendas estaba necesariamente constreñida. Condicionados por las angostas terrazas escalonadas donde se ubican, los grandes superbloques "triples" del Sector Oeste abandonan la búsqueda de un espacio exterior "íntimo" y caracterizado, para exhibirse en toda su longitud y en diversas direcciones. En los Centros Cívicos de cada etapa, las libertades formales que anunciaban los servicios cooperativos entre los bloques alcanzan todo su esplendor: el eclecticismo tipológico y formal de escuelas, cines, iglesias, centros comerciales y grupos escultóricos se rinde a la "diversidad" de los contactos comunitarios. A su lado, el policromado superbloque tipo "Diego de Losada", símbolo supremo de la comunidad edificada, observa indiferente las veleidades de los servicios colectivos o las críticas a su uniformidad y a sus oscuras escaleras internas, que ahora sirven para acceder a los apartamentos de la mayoría de los pisos.

En diciembre de 1955, de 1956 y de 1957, después de alucinantes procesos constructivos y financieros, el presidente Pérez Jiménez inauguraba sucesivamente las tres etapas del "2

de Diciembre". En menos de tres años se habían construido más de 9.000 apartamentos para alojar a más de 60.000 personas en 26 superbloques constituyendo una experiencia sociológica y urbanística sin paralelo en América Latina.

EPILOGO

En enero de 1958, mientras el régimen se derrumbaba y huía del país el dictador, una multitud sin "ideal nacional" invadía el "2 de Diciembre" y hacía suyos los apartamentos aún no adjudicados del último sector. Una segunda oleada comenzó a levantar ranchos sobre las laderas de las terrazas, en las zonas verdes y en otras áreas no ocupadas por edificaciones, ante la indiferencia o complicidad de los responsables en el régimen democrático sucesor. Un año más tarde y a solicitud del desmantelado Banco Obrero (debido a su identificación con el programa dictatorial de "transformación del medio físico"), un equipo internacional de expertos realizaba el *Proyecto de Evaluación de los Superbloques*, cuyas conclusiones, al igual que en los informes "preliminares" del gobierno anterior, eran previsibles: la condena al régimen de Pérez Jiménez arrastraba consigo al policromado superbloque del "2 de Diciembre" (ahora, rebautizado "23 de Enero"). La recomendación final del Informe, de suspender indefinidamente "todo tipo de construcción de superbloques"²⁷, sólo sirvió para que el organismo iniciase una etapa radicalmente distinta, caracterizada por la realización de todo tipo de adefesios arquitectónicos y de disparates urbanísticos, buscando distanciarse por todos los medios de las construcciones perezjimenistas. Sin embargo, y a la vuelta de unos años, edificios multifamiliares aun más gigantescos, pero sin la

raigambre tipológica y las virtudes arquitectónicas del superbloque depuesto, hacían su reaparición con bombos y platillos en la gestión del Estado (en las zonas de Parque Central, El Valle o Caricuao). Con este "aquí no ha pasado nada" se dejaba en claro la intencionalidad de las evaluaciones precedentes y hasta qué punto, triunfante, la utopía de arquitectos y urbanistas se había realizado.

Al finalizar la década de la dictadura militar en Venezuela concluyó, también, todo intento de adelantar un programa integral de transformación del medio urbano y territorial, asociado para siempre a la megalomanía de un régimen dictatorial. Los gobiernos democráticos que le sucedieron a partir de 1958 optaron, en éste y otros campos de desarrollo, por una serie de medidas coyunturales e inconexas que descartaban los programas a largo plazo de resultados dudosos, en favor de acciones con beneficios inmediatos en el plano electoral. Por su parte, la mayoría del pueblo venezolano decidió abandonar el campo, urbanizarse y poseer vivienda, aunque para lograrlo y ante la imposibilidad de acceder a la oferta residencial del sector privado o del estatal tuviese que construir sus ranchos en las quebradas y los cerros periféricos, fundamentalmente, del Distrito Federal. Frente a la invasión de los ranchos y el crecimiento de la marginalidad, la inhibición gubernamental terminó convirtiéndose (debido a la amenaza de conflictos sociales por carencia de vivienda) en la verdadera política de urbanización y de vivienda, no declarada, de la gestión estatal.

Por ello, la función de los organismos oficiales para la urbanización y la vivienda popular, como el Banco Obrero, hoy parece haber caducado. Mañana no se esperan novedades.

²⁷ / *Proyecto de evaluación de los superbloques*, Caracas, Banco Obrero, 1959, p. 144.

